

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	El 01 de octubre del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora de Seguimiento de Adquisiciones. En su numeral 15, inciso I, se establece que "se deberán registrar en la Bitácora "los contratos con vigencia a partir del dieciocho de octubre de 2021 y cuyo monto sea igual o superior a \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N) o su equivalente en moneda extranjera, hasta en tanto se asegure la interoperabilidad de la información con el sistema electrónico de información pública gubernamental denominado comprante". Atendiendo al mencionado numeral se informa que esta entidad no ha celebrado contratos por el monto señalado, por lo que no se cuentan con contratos y operaciones registradas en la Bitácora.
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	En este 2do. Trimestre del ejercicio 2024, se formalizo el Programa de Capacitación ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), con su registro y envío formal mediante aprobación del Comité de Transparencia de la meta de 60 cursos en modalidad presencial en línea en temas de: Archivos, Transparencia y Datos Personales. Mayoritariamente se atendieron los cambios en el personal de estructura (Jefaturas y Direcciones). Al corte del Trimestre se avanzó con el cumplimiento de 17 cursos. Adicionalmente se tuvo reuniones internas de trabajo de Archivos en el llenado de las Fichas Técnicas de Valoración, una asesoría en el "Trámite de Baja Documental "con el Archivo General de la Nación y 12 mesas de asesoría permanentes en materia de Protección de Datos Personales impartidas por el Instituto.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	<p>El Centro de Investigaciones en Óptica AC, no cuenta con compromisos en los Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto.</p> <p>Se publican semestralmente los datos abiertos en la página web del CIO en la sección de transparencia. El 5 de julio se publicaron los datos al 30 de junio de 2024. Se tiene un avance del 100%.</p>
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	<p>En este segundo trimestre del ejercicio 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones en base a este tema:</p> <p>a) Se promovió la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP y el Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción (SIDECA) a través de un banner fijo en la intranet.</p> <p>b) Un banner en la página web www.cio.mx</p> <p>c) 10 posters colocados en los pizarrones informativos durante los meses de abril, mayo y junio.</p> <p>Se estableció el compromiso de realizar al menos 10 acciones de difusión respecto a este tema. En total se realizaron 12. Cumplimiento del 100%</p>
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	<p>Se dispone de cuatro mecanismos de Participación Ciudadana: la Comisión Dictaminadora Externa, el Comité Externo de Evaluación, el Órgano de Gobierno y la Contraloría Social. Estos mecanismos han sido difundidos entre la comunidad del Centro, y se encuentran disponibles para consulta en la página oficial de CIO.</p> <p>La promoción de estos mecanismos entre el personal del CIO se llevó a cabo en el segundo trimestre en el mes de mayo. Los detalles se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://cio.mx/contraloria_social.php#content [Recuperado el 2 de julio de 2024] y https://www.cio.mx/participacion_ciudadana.php#content [Recuperado el 2 de julio de 2024]. Avance del 100%</p>
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	En este periodo no se han identificado nuevos riesgos de alto impacto y/o alta probabilidad de ocurrencia, ni se ha registrado la materialización de riesgos identificados.
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Derivado de la revisión a los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2023 a este Centro de Investigaciones en óptica, A.C. el resultado final se entregó un informe de propuestas de mejora por lo que, para este segundo trimestre del ejercicio 2024 no se cuenta con observaciones generadas ni recomendaciones que resultará de los actos de fiscalización.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del año 2024 no se reportaron actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones de parte de proveedores a las disposiciones en materias de contrataciones públicas, por lo que no se realizó denuncia alguna.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2024, no se impartieron capacitaciones en los temas señalados en el compromiso de referencia.
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2024, se recibieron 3 (tres) requerimientos de información por parte del extinto Órgano Interno de Control. Avance del 100%
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Durante este segundo trimestre del año 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones: a)10 publicaciones de materiales gráficos sobre Conflictos de Intereses en los pizarrones ubicados en las instalaciones del CIO. Resumen y reporte de avance: 10 acciones de difusión en total. Se estableció el compromiso de enviar al menos 8 mensajes en materia de este tema. Cumplimiento del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	En este segundo trimestre del 2024, se difundió a través de correo electrónico a los colaboradores del Centro los banners y mensajes que emite la SFP, así como los publicados en la plataforma del SSECCOE con el tema del conflicto de intereses y también se realizaron 10 publicaciones de materiales gráficos sobre Conflictos de Intereses en los pizarrones ubicados en las instalaciones del CIO.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	En este segundo trimestre del año 2024: Se difundió información en materia de Responsabilidades Administrativas, al interior del CIO, durante los meses de abril, mayo y junio en los medios de comunicación institucionales, como se describe a continuación. °Se colocaron 15 materiales gráficos (banners, postales) en los pizarrones que se encuentran ubicados en las instalaciones del Centro, durante el segundo trimestre. °Se enviaron 9 correos electrónicos con materiales sobre la LGRA y las faltas administrativas. °1 Banner fijo en la Intranet que redirige a la LGRA. °1 Banner fijo en la Intranet que redirige al librito de faltas administrativas graves. °4 publicaciones en la Intranet Resumen y reporte de avance: Se realizó el compromiso de emitir al menos 10 acciones de difusión respecto a este tema, en total se realizaron 30. Cumplimiento del 100%
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Recibimos de la Unidad Substanciadora y Resolutoral de la Secretaría de la Función Pública el material nacional del compromiso 2 No Impunidad, para su difusión para el segundo trimestre del 2024. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado (a) que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El material contiene el siguiente mensaje: vita incurrir en faltas administrativas. En el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, las personas servidoras públicas deberán: Registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que tengan bajo su responsabilidad. Consulta el artículo 49, fracción V, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas Por un servicio público honesto y eficaz. Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad. Avance del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2024 no se han generado hechos presumiblemente constitutivos de infracción de parte de proveedores contratados por esta entidad.
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	Recibimos de la Unidad Substanciadora y Resolutoral de la Secretaría de la Función Pública el material nacional del compromiso 1 No Impunidad, para su difusión en el segundo trimestre del 2024. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado (a) que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El material contiene el siguiente mensaje : Evita incurrir en faltas administrativas. En el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, las personas servidoras públicas deberán: Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Consulta el artículo 7, fracción VI, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Por un servicio público honesto y eficaz. Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad. Avance del 100%
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	Se le da seguimiento constante y se informa a las diferentes instancias fiscalizadoras y reguladoras como son los COCODIS, OIC, SFP, y Órganos de Gobierno de toda la información detallada que se obtiene de la aplicación oportuna y efectiva de las medidas de austeridad que implementa el Centro. *Cumplimiento al 100%
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	En este segundo trimestre de 2024 el nivel de digitalización de los trámites interno y externos del Centro: °De acuerdo a los nuevos requerimientos de las instancias fiscalizadoras. Se realizan las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de dichos requerimientos. Se tiene un avance del 60%, terminado y en operación al segundo trimestre de 2024. °Se desarrolla la plataforma para la administración de congresos y se tiene un avance del 100%, ya implementado en el Encuentro de la Mujer en la Ciencia, en mayo de 2024.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	<p>Se promueve el uso de la plataforma gsuite de Google, a la cual tenemos acceso desde el último trimestre de 2019, tanto para almacenamiento y compartición de documentos, agilizando el trabajo en equipo y bajando el costo de almacenamiento electrónico.</p> <p>A consecuencia del trabajo a distancia, se ha tenido ahorro de papel, ya que los documentos se han trabajado de manera electrónica, y aunque ya estamos trabajando físicamente se ha seguido usando en algunos procesos los formatos electrónicos.</p> <p>Durante todo el año se promueve el uso de sistemas remotos, como es el uso de las diferentes plataformas con las que cuenta el Centro, y se hacen adecuaciones con el fin de agilizar los procesos y tener un ahorro en materiales y tiempo.</p> <p>Para el segundo trimestre de 2024, se realizaron 87 videoconferencias, por la plataforma Zoom, además de seguir contando con otras plataformas no centralizadas, de las cuales no se puede tener un número exacto de videoconferencias.</p> <p>Obteniendo así un avance del 100%</p>
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	<p>En este tercer trimestre, se obtuvieron ahorros y fueron destinados a cubrir las necesidades en las áreas sustantivas del Centro.</p> <p>*Cumplimiento al 100%</p>
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	<p>La entidad continua con el seguimiento a la implementación de mecanismos de control de los avances y acciones realizadas y continuó promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en gasto público, apegándose al techo presupuestal del ejercicio fiscal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable que coadyuvan a que los recursos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. Se implementó la estrategia de reducir el gasto en partidas de los capítulos de materiales y de servicios de acuerdo a las medidas de austeridad y se exhorto al personal de hacer buen uso y racionalidad de los recursos, también se implementó la estrategia de restringir las compras innecesarias y/o excesivas, solo adquirir lo indispensable para el buen desempeño de las actividades sin comprometer el buen resultado de las mismas y aprovechando al máximo los servicios del Centro.</p> <p>*Cumplimiento 100%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Durante este trimestre se continuó con la revisión y análisis del Estado del Ejercicio Presupuestal conciliando con las necesidades para el cierre del ejercicio 2024 de acuerdo a las disposiciones en oficio no. 411/UPCP/2024/0844 de la Unidad de Política y Control Presupuestaria de fecha 30 de abril 2024 y oficio no. SFP/SSFP/0003/2024 de la Subsecretaría de la Función Pública de fecha 28 de mayo 2024, con la finalidad de contribuir en la toma de decisiones, lo anterior para realizar un cierre presupuestal ordenado y cumplir con la mejora del desempeño de los resultados del programa E003 Investigación científica, desarrollo e innovación. Y así contribuir al cumplimiento del Programa Institucional 2022-2024 publicado en el DOF y en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.</p> <p>Se continúa con el seguimiento y reporte de avances de la MIR que actualmente se tienen vigentes para este programa.</p> <p>*Cumplimiento al 100%</p>
<p>Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En el segundo trimestre de 2024, se tienen registradas 87 videoconferencias en la plataforma Zoom, además de otras reuniones de trabajo por vía teams y meeting, estas últimas no se tiene un administrador central, por lo que, no se tiene un número exacto para reportar.</p> <p>Los seminarios de investigación semanales continúan de forma virtual, y en algunos casos presenciales.</p> <p>En este trimestre todas las clases se imparten en forma presencial.</p> <p>Se han generado túneles seguros tipo VPN para que remotamente se pueda acceder a las revistas electrónicas con las que se cuenta suscripción. Además de accesos a servidores y sistemas hosteados en el site del Centro.</p> <p>El almacenamiento de archivos se ha realizado por medio de la plataforma drive de la gsuite de Google. El área de Teleinformática y Sistemas brinda atención por medios virtuales, tanto a personal como a estudiantes, se les otorga asesoría, capacitación y soporte, solo en caso de ser necesario, se agenda una cita, para la atención presencial. Se utiliza la mesa de servicios electrónica para solicitar soporte y de esta misma forma se da seguimiento, y solución.</p> <p>Tenemos un avance del 100%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	<p>Al segundo trimestre del 2024 nos encontramos participando en las contrataciones consolidadas encabezadas por la Secretaría de la Función Pública sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Servicio de suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2024. ° Servicio de suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2025. ° Aseguramiento de Bienes Patrimoniales Para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025.
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Centro, se publicó en la plataforma de Compranet en tiempo y forma, antes del 31 de enero del 2024.
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	En el segundo trimestre de 2024, se difundieron los mecanismos de Contraloría Social y participación ciudadana en la comunidad del Centro mediante correos institucionales. Se enviaron los documentos, conforme a la 4ta revisión de la Coordinación de Vinculación con Ciudadanos y Organizaciones Sociales y Civiles, y estamos en espera de su validación para proceder con las acciones correspondientes. Avance del 100%
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	En este periodo se da seguimiento al cumplimiento de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se reporta avance de las acciones de control comprometidas en el Programa.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Se presenta trimestralmente la información financiera de los programas presupuestales, se da seguimiento a los programas presupuestarios, metas y objetivos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos *Cumplimiento al 100%
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	En este segundo trimestre del año 2024 se realizaron las siguientes acciones: a) 1 banner fijo en la página web www.cio.mx que direcciona al Código de Ética. b) 1 enlace directo al Código de Ética en la Intranet. c) 10 correos electrónicos sobre Código de Ética, Acoso sexual, Hostigamiento sexual y Principales atribuciones de los Comités de Ética, Riesgos Éticos, Pronunciamiento Cero Tolerancia y Posicionamiento Anticorrupción; Micrositio, Corresponsabilidad laboral y familiar, etc. d) 2 banners en página web sobre posicionamiento y pronunciamiento. e) 3 publicaciones en Intranet. f) 1 banner en la revista institucional NotiCIO. g) 15 banners sobre la Ética Pública/Comités de Ética/Cero Tolerancia/Código de conducta, riesgos éticos, en pizarrones informativos, Corresponsabilidad laboral y familiar, etc. durante los meses de abril, mayo y junio. En total 33 acciones de difusión. Se estableció el compromiso de realizar al menos 30 acciones de difusión en este tema. Cumplimiento del 100%
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante este segundo trimestre del ejercicio 2024 se llevaron a cabo un total 33 acciones de difusión en este tema, las cuales se describen a continuación: - 1 banner fijo en la página web www.cio.mx que direcciona al Código de Ética. - 1 enlace directo al Código de Ética en la Intranet. - 10 correos electrónicos sobre Código de Ética, Acoso sexual, Hostigamiento sexual y Principales atribuciones de los Comités de Ética, Riesgos Éticos, Pronunciamiento Cero Tolerancia y Posicionamiento Anticorrupción; Micrositio, Corresponsabilidad laboral y familiar, etc. - 2 banners en página web sobre posicionamiento y pronunciamiento. - 3 publicaciones en Intranet. - 1 banner en la revista institucional NotiCIO. - 15 banners sobre la Ética Pública/Comités de Ética/Cero Tolerancia/Código de conducta, riesgos éticos, en pizarrones informativos, Corresponsabilidad laboral y familiar, etc. durante los meses de abril, mayo y junio.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	Se tiene avance en este compromiso del 100% para este trimestre en virtud de que fue presentada en la reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional II Sesión Ordinaria 2024. La información correspondiente a: VII Seguimiento al Desempeño Institucional- Estructura Orgánica institucional, del periodo enero marzo del ejercicio 2024, quedando de conocimiento los movimientos en este periodo de la situación de la estructura Orgánica del Centro, no estableciendo ningún acuerdo.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	En este compromiso se reporta un 100% de avance. El Manual de Organización cumple °La visión y misión de la institución ° Antecedentes °Marco legal °Atribuciones °Estructura orgánica ° Organigrama °Objetivos y funciones de sus unidades administrativas. Se envió la propuesta del Nuevo Manual de Organización a la Coordinadora de Sector (Conahcyt) para su revisión/aprobación y posteriormente someterlo a autorización por Órgano de Gobierno.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Se reporta un avance del 30% en este compromiso, por medio de las descripciones puesto se está analizando los puestos de las direcciones para verificar que la estructura de las direcciones sea la adecuada para el desarrollo de las funciones de las direcciones de área del Centro. Este proceso se ha detenido en virtud del nuevo cambio de administración a partir del mes de abril de 2024.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Este compromiso se cumple al 90% en lo que corresponde a este trimestre, con el registro en el RUSP y en el módulo de Servicios personales de la SHCP de la estructura organizacional, en cuanto a plazas ocupadas y vacantes. En cuanto a la contratación por honorarios, se hace un análisis de las necesidades de estas plazas y se requisita un formato con la información de las contrataciones de honorarios, así mismo se encuentran registrados en la plataforma del RhNet. No se tiene autorizado la contratación de puestos eventuales, se mantienen actualizadas las Descripciones de Puestos y evitar duplicidad de funciones. En cuanto a la estructura organizacional se creó un escenario en la plataforma del RhNet para homologar las plazas autorizadas en la SHCP como en la SFP, la información soporte se envió a la SFP para su asesoría y poder concluir este proceso. Como evidencia se cuenta con los acuses del Rusp, justificaciones de contrataciones por honorarios, Descripciones de Puesto. No se han podido registrar los contratos del personal bajo el esquema de honorarios en la plataforma del RhNet, en virtud de problemas con la misma plataforma.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Se tuvieron reuniones de trabajo con responsables de los procesos esenciales, se presentaron resultados de las acciones de simplificación y mejora de cada uno de los procesos. Se cuentan con evidencias documentales por parte de los responsables de procesos. Durante el segundo trimestre de 2024, se completaron los 21 procesos, lo que representa un cumplimiento del 100% del alcance programado para el 2024. Los 8 procesos con los que se estuvo trabajando en el segundo trimestre han concluido con el compromiso de seguir con acciones sostenidas de mejora y simplificación de los mismos. Avance del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	De los 21 procesos esenciales registrados en el inventario, en el segundo trimestre se concluyeron los ocho procesos restantes mediante acciones de simplificación y mejora: 1) Proceso de Admisión, 2) Administración de los Laboratorios de Posgrado de Óptica, 3) Administración de los Laboratorios de Posgrado Optomecatrónica, 4) Fabricación de Componentes Ópticas y películas delgadas (TO), 5) Atención de Servicios y proyectos (Taller Mecánico), 6) Celebración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios, 7) Planeación de la Organización, 8) Programación y Presupuestación del Gasto Público. Además, se realizaron 24 reportes de análisis sobre vigencia, aplicabilidad y recomendaciones de las 24 normas internas registradas en el SANI para continuar con acciones sostenidas de mejora y simplificación. Avance del 100%
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	El porcentaje de cumplimiento de este compromiso para este segundo trimestre fue del 100%. De acuerdo al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera, el Centro está constituido como una Entidad Paraestatal y no pertenece a la Administración Pública Federal Centralizada, por lo cual no le aplica, sin embargo, se implementará un programa de profesionalización de los servidores públicos, de acuerdo a la nueva normatividad. En cuanto a convocatorias con perspectiva de género no se ha tenido vacantes en los niveles de DA a DG, sin embargo, las plazas de mando medio y superior están ocupadas por dos mujeres y dos hombres. En cuanto al Programa Jóvenes construyendo el futuro se implementó un programa de capacitación en el área de Divulgación Científica y ya se encuentra participando dos personas. Para la Entidad es importante atender y sensibilizarse ante la perspectiva de género, por lo cual se da la prioridad a convocatorias para mujeres. Se cumplió un 22% del Programa Anual de Capacitación apegado al presupuesto autorizado, en este trimestre se capacitaron 115 colaboradoras/res. Las Evaluaciones del Desempeño de los servidores públicos evaluables, se evalúan con metas vinculadas a metas nacionales. Se atienden los compromisos establecidos en el PTCCO 2023, en tiempo y forma. Las evidencias con que se cuenta son; Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera. Acta Constitutiva. Archivos de los resultados de la Encuesta de Clima, PTCCO 2023, Programa de Capacitación Anual.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	En el segundo trimestre del 2024 se cuenta con un inventario de 24 normas internas registradas en el SANI y se cuenta con un inventario de 21 procesos esenciales. Avance del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	Sigue vigente que los bienes inmuebles de la institución cuenten con el RFI (Registro Federal Inmobiliario), y se encuentren regulados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal SIPIFP. Los registros verificados son los siguientes: a) 11-6850-6, Nombre Inmueble: Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., Localidad: León, CP:37150, b) 1-1700-2, Nombre Inmueble: Centro de Investigaciones en Óptica, AC Unidad Aguascalientes, Localidad:Aguascalientes, CP:20200 c) 1-2233-4, Nombre Inmueble: Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Aguascalientes para el Sector Automotriz, Localidad: Aguascalientes, CP: 20326. URL: https://sistemas.indaabin.gob.mx/Inventario_Publico/ [Recuperado el 13/4/2024]. Avance del 100%
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	El Centro cuenta con los espacios físicos ocupados en todas sus áreas, las cuales en algunos casos se han adaptados de acuerdo a las necesidades del Centro.
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	El Centro de Investigaciones en Óptica A.C es propietario de los inmuebles que ocupa.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	En atención a lo establecido en el ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010 y sus modificaciones, específicamente lo dispuesto en el numeral 13, el Centro elabora anualmente un Programa de Mantenimiento para la conservación y mantenimiento de sus bienes inmuebles. Asimismo, se atienden los criterios para el uso, aprovechamiento, administración, conservación, mantenimiento, aseguramiento, control y vigilancia emitidos por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, así como lo previsto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el segundo trimestre de 2024, se realizaron los servicios de mantenimiento conforme al Programa Anual de Mantenimiento 2024. Se efectuaron trabajos de mantenimiento en inmuebles, incluyendo la instalación de líneas hidráulicas, impermeabilización, mantenimiento eléctrico y pintura. Avance del 100%
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Al 2do. Trimestre del 2024 nos encontramos en los procesos de actualización de responsable Inmobiliario de la Institución para contar con los dictámenes valuatorios correspondientes a nuestros inmuebles, emitidos por el INDAABIN.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Se cuenta con toda la documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles para la obtención de RFI.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	El inventario actualizado de los inmuebles se encuentra publicado en su página principal https://www.cio.mx/bienes_muebles_inmuebles.php .